

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura |  |
|------------------------|--|
| Nombre                 | Tratamiento e intervención con delincuentes            |
| Código                 |  |
| Titulación             | Grado en Criminología                                  |
| Curso                  | 2º curso   |
| Cuatrimestre           | 2º Cuatrimestre  |
| Créditos ECTS          | 6  |
| Carácter               | Obligatoria  |
| Departamento           |  |
| Área                   |  |
| Universidad            | Universidad Pontificia Comillas                        |
| Horario                | Consultar horarios del curso académico 2016-2017 (web) |
| Profesores             | A determinar   |
| Descriptor             |  |

| Datos del profesorado |              |
|-----------------------|--------------|
| Profesor              |              |
| Nombre                | A determinar |
| Departamento          |              |
| Área                  |              |
| Despacho              |              |
| e-mail                |              |
| Teléfono              |              |
| Horario de Tutorías   |              |

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura   |
|--|
| Aportación al perfil profesional de la titulación  |
| Prerrequisitos   |
| Para alcanzar las competencias exigidas en esta asignatura no se requiere ningún requisito específico. |

| Competencias - Objetivos   |
|--|
| Competencias Generales   |
| CG2. Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología. |

RA1. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos  
RA2. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.  
RA3. Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada.

**CG6. Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Criminología**

RA1. Colabora con otros en el reparto de tareas de un trabajo académico de investigación  
RA2. Cumple los plazos que se fijan en el grupo de trabajo  
RA3. Soluciona conflictos y dificultades interpersonales en el proceso de trabajo grupal

**CG8. Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología.**

RA1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.  
RA2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.  
RA3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos  
RA4. Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos

**CG9. Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad y gestionarlas adecuadamente en su trabajo como criminólogo.**

RA1. Conoce las características culturales de grupos étnicos minoritarios  
RA2. Diseña las intervenciones teniendo en cuenta la cultura de las personas con las que puede intervenir  
RA3. Analiza la influencia de los rasgos diferenciales y culturales de las personas con las que puede intervenir

**CG10. Compromiso ético en el desempeño profesional de la Criminología.**

RA1: Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia.

RA2: Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás.

RA3: Conoce los fundamentos del hecho religioso en general y del hecho cristiano en particular así como su relación con la ética social y profesional.

RA4: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales

**CG12. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Criminología.**

RA1: Identifica y define adecuadamente el problema y se plantea un amplio abanico de posibles causas

RA2: Se plantea posibles soluciones y las aplica hasta que resuelve los problemas que se le plantean

RA3: Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente

RA4: Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos

**Competencias Específicas**

**CE37. Conocer los programas de prevención eficaz del crimen, las técnicas de intervención positiva en el delincuente y los diversos modelos o sistemas de respuesta al delito. Comprender la organización, métodos y estrategias generales de actuación de las instituciones públicas y privadas, en relación con la prevención y actuación frente al delincuente.**

RA1. Diseñar programas de prevención y asesoramiento a las familias para la promoción del adecuado desarrollo socio-emocional en los menores, tanto en el caso de familias biológicas, como acogedoras y adoptantes

RA2. Diseñar y aplicar estrategias de prevención y respuesta al delito en el ámbito criminológico.

**BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

**Contenidos – Bloques Temáticos**

Tema 1 Delincuencia e intervención psicosocial. Teorías sobre rehabilitación de delincuentes.

Tema 2. Técnicas de tratamiento psicológico con delincuentes: enseñanza de habilidades y hábitos, desarrollo y reestructuración del pensamiento, regulación emocional y control de la ira, mantenimiento de logros y prevención de recaídas.

Tema 3. Programas de tratamiento en prisiones: delincuentes sexuales, toxicómanos, mujeres delincuentes, extranjeros, discapacitados. Prevención de suicidios. Eficacia de los tratamientos. Tratamiento psicológico del agresor doméstico. Valoración y predicción del riesgo de reincidencia y de quebrantamiento de condena.

Tema 4. Prevención de la delincuencia: Tipos y modelos de prevención. Clasificación de programas preventivos. La intervención socio-educativa con el delincuente.

## METODOLOGÍA DOCENTE

**(1 crédito ECTS: 10 horas presenciales + 20 horas no presenciales = 30 horas)**

| Actividades Formativas                     | Horas Presenciales | Horas No presenciales | Total Horas |
|--|--------------------|-----------------------|-------------|
| Lecciones carácter expositivo              | 54                 | 0                     | 54          |
| Seminarios y talleres (casos prácticos)    | 4                  | 13                    | 17          |
| Estudio y documentación                    | 0                  | 61                    | 61          |
| Monografías de carácter teórico o práctico | 2                  | 12                    | 14          |
| Lectura organizada                         | 0                  | 34                    | 34          |
| <b>Total Horas</b>                         | <b>60</b>          | <b>120</b>            | <b>180</b>  |

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

|                                  | Peso en la calificación final |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Exámenes                         | 60%                           |
| Trabajos grupales o individuales | 30%                           |
| Presentación pública de trabajos | 10%                           |

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Caballo, V.E. (1991). *Manual de técnicas de Terapia y Modificación de Conducta*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A.

Carnwath, T. y Miller, D. (1989). *Psicoterapia conductual en asistencia primaria: Manual práctico*. Barcelona: Martínez Roca.

Crespo, M.L. y Larroy, C. (1998). *Técnicas de Modificación de Conducta. Guía práctica y ejercicios*. Madrid: Dykinson.

Gavino, A. (2006). *Guía de Técnicas de Terapia de Conducta*. Madrid: Pirámide.

Hollin, C.H. (2001), *Offender assessment and treatment*. Chichester (Reino Unido): Wiley.

Labrador, F.J. (Coord) (2008). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid: Pirámide

Martin, G. y Pear, J. (2008). *Modificación de Conducta. Qué es y cómo aplicarla* (8<sup>o</sup> ed.). Madrid: Prentice Hall.

Miltenberger, R. (2013). *Modificación de Conducta. Principios y procedimientos*. Madrid: Pirámide.

Olivares, J. y Méndez, F.X. (2008). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Quinsey, V.L., Harris, G.T., Rice, M.E. y Cormier, C.A. (1998). *Violent offenders. Appraising and managing risk*. Washington: American Psychological Association.

Redondo, S., Pozuelo, F. y Ruiz, A. (en prensa). El tratamiento en prisiones: investigación internacional y situación en España. En A. Cerezo y E. García-España, *Manual de criminología penitenciaria*.

Ruiz, M.A., Díaz, M.I. y Villalobos, A. (2012). *Manual de Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Sulzer-Azaroff, B. y Mayer, G. (1983). *Procedimientos del análisis conductual aplicado con niños y jóvenes*. México: Trillas.